



MENDOZA, 13 ABR 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 987/2012, en el que el egresado Pablo Iván CALCAGNO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Pablo Iván CALCAGNO (DNI: 32.315.709), nacido el 25 de marzo de 1986 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 21 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 125

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA